

ACTA N°: 00040/2026

ACTA ORDINARIA N°62

Molina, martes, 25 de agosto de 2026

En Molina, a 13 de agosto de 2026, siendo las 10:08 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria N°62 del Concejo Municipal, presidida por el Sr. Alcalde, con la asistencia de los concejales presentes.

CONCEJALES

- Sr. José Luis Lizana Muñoz
- Sr. Cristian Martínez Hernández
- Sr. Alejandro Ortiz Trejo
- Sr. Ruperto Reyes Rojas
- Sra. Alejandra San Martín Rojas
- Sr. Francisco Valdés Lazo

FUNCIONARIOS MUNICIPALES

- Secretaría Municipal (S)- Francisca Avilés Calderón
- Profesional Secretaría Municipal, Sra. Yael Valdivia Inostroza.
- Administradora Municipal- Ana Machuca Bravo
- Departamento de Administración de Educación Municipal, DAEM.
- Funcionarios municipales vinculados a las materias tratadas.

INVITADOS

- Representantes de establecimientos educacionales participantes de proyectos ADECO.
- Equipos directivos y profesionales del área de educación.

TABLA

1. Aprobación Acta Sesión Ordinaria N°45.
2. Aprobación Acta Sesión Extraordinaria N°46.
3. Cuentas.
4. Cuentas Comisiones.
5. Decreto Alcaldicio N°4319 de fecha 10 de agosto de 2026, que requiere acuerdo del Concejo Municipal para aprobar Modificación Presupuestaria de Educación.
6. Exposición del Departamento de Administración de Educación Municipal, DAEM, respecto a los proyectos correspondientes a la Asignación de Desempeño Colectivo, ADECO.
7. Hora de Incidentes.

1. APROBACIÓN ACTA ORDINARIA N°45

Se somete a votación el Acta Ordinaria N°45.

Votación: Se aprueba por unanimidad el Acta Ordinaria N°45.

2. APROBACIÓN ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°26

Se somete a votación el Acta de Sesión Extraordinaria N°26.

Votación: Se aprueba por unanimidad el Acta de Sesión Extraordinaria N°26.

3. CUENTAS

La Secretaría Municipal informa invitación enviada por la Escuela Diferencial Esperanza al Concejo Municipal, con motivo de la celebración del Día del Niño y la Niña, para participar en una liturgia especialmente preparada para dicha comunidad educativa. Se indica que la actividad se realizará el día viernes 21 de agosto, a las 10:30 horas, en la Parroquia Nuestra Señora del Tránsito de Molina, instancia orientada a promover valores como el amor, la solidaridad y la convivencia humana.

4. CUENTAS COMISIONES

Se informa que el día 06 de agosto se realizó comisión correspondiente al Departamento de Administración de Educación Municipal, DAEM, instancia en la cual se presentó una Modificación Presupuestaria de Educación por un monto de \$315.288.000, destinada principalmente a suplementar cuentas para cubrir, entre otros fines, el servicio de transporte a los distintos establecimientos educacionales.

Asimismo, se informa que el mismo día se realizó comisión convocada por SECPLAN, oportunidad en la cual se presentó la necesidad de requerir acuerdo del Concejo Municipal para asumir los costos de operación, mantención y reinversión del proyecto de conservación de vías urbanas del sector Lontué.

En ambas comisiones los concejales pudieron efectuar consultas y resolver dudas respecto de las materias expuestas. Previo al siguiente punto de la tabla, el Sr. Alcalde presenta a la profesional de Secretaría Municipal, Sra. Yael Valdivia Inostroza, quien apoyará las labores vinculadas al funcionamiento del Concejo Municipal, deseándole éxito en sus funciones.

5. DECRETO ALCALDICIO N°4319 DE FECHA 10 DE AGOSTO DE 2026

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE EDUCACIÓN

Se presenta Decreto Alcaldicio N°4319, de fecha 10 de agosto de 2026, mediante el cual se requiere acuerdo del Honorable Concejo Municipal para aprobar Modificación Presupuestaria de Educación.

Se señala que la modificación fue presentada previamente en comisión y que tiene por objeto suplementar cuentas presupuestarias, principalmente para cubrir el servicio de transporte de los diferentes establecimientos educacionales de la comuna.

Intervenciones

Concejal Cristian Martínez

Alcalde, siempre he manifestado que es muy importante que las modificaciones presupuestarias vengan con los cinco días hábiles para revisión. El último tiempo se ha estado cumpliendo y espero que sigamos en esa línea. A mí me da espacio para poder revisar, para poder darle vuelta, para poder socializarlo.

Yo sé que en esta modificación detecto ciertas situaciones. No voy a ser yo quien entorpezca la mejora de una administración.

Lo ideal sería ir cumpliendo el objetivo presupuestario que se dictó en un principio. Pero entiendo lo que son las contingencias y, como digo, no voy a ser yo quien entorpezca una gestión de una administración.

Uno esperaría menos modificaciones, pero son parte de las atribuciones que tiene el alcalde en este caso.

Solamente me queda aprobarlo y que todo lo que hagamos sea en mejora del ordenamiento de educación y del mejor servicio hacia las niñas y niños de Molina.

Así que apruebo.

Concejal Alejandro Ortiz

Sí, bueno, esto efectivamente lo vimos en comisión, donde se hicieron todas las preguntas correspondientes. Sobre todo, tener claridad dónde disminuye el presupuesto para que no se vea perjudicada ninguna de estas áreas y el buen y correcto funcionamiento de todos los servicios.

Dentro de esto también viene como aumento presupuestario el traslado de alumnos de diferentes establecimientos educacionales de la comuna, tema muy sensible durante los últimos meses del año pasado y también los primeros meses de este año.

Dicho eso, y ya respondiendo en esta comisión las distintas dudas que manifestamos, no tengo mayor inconveniente, alcalde. Apruebo.

Votación de Acuerdo: Se aprueba por unanimidad el Decreto Alcaldicio N°4319, de fecha 10 de agosto de 2026, que aprueba Modificación Presupuestaria de Educación.

6. EXPOSICIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL, DAEM, RESPECTO A PROYECTOS ADECO

El Sr. Alcalde señala que corresponde abordar el punto número seis de la tabla, relativo a la exposición del Departamento de Administración de Educación Municipal respecto de los proyectos correspondientes a la Asignación de Desempeño Colectivo (ADECO). Solicita que se instale el computador para la presentación y da la bienvenida a los representantes de los establecimientos educacionales presentes.

El Sr. Jaime señala:

Buenos días, señor Alcalde, señores concejales. Efectivamente, la intervención del departamento corresponde a la presentación de los proyectos ADECO. Existe una asignación denominada ADECO, correspondiente a la Asignación de Desempeño Colectivo, en la cual los equipos directivos de los establecimientos educacionales postulan a un proyecto que posteriormente es evaluado por el Ministerio de Educación.

Dentro de las características de esta asignación, el Departamento de Educación debe presentar los proyectos al Concejo Municipal. No corresponde a una instancia de aprobación o rechazo por parte del Concejo, sino que constituye un requisito para su tramitación.

Hoy se encuentra presente Karina Valenzuela, quien realizará la presentación en representación del Departamento de Educación. Asimismo, se encuentran representantes de los cinco establecimientos que actualmente están participando de este proceso.

La Secretaria Municipal (s) solicita ajustarse al tiempo disponible para la presentación.

La Sra. Karina Valenzuela expone:

Especialmente vamos a tratar de ajustarnos al tiempo destinado para esta presentación. Este año realizaremos una exposición a nivel comunal y no establecimiento por establecimiento; sin embargo, es importante contar con la presencia de los representantes de los equipos directivos de los cinco establecimientos que actualmente participan en este proceso.

Históricamente, en la comuna eran dos establecimientos los que participaban de manera permanente en los proyectos ADECO. Este año logramos que seis establecimientos iniciaran el proceso; posteriormente uno de ellos decidió postergar su participación debido a la reciente conformación de su equipo directivo, por lo que finalmente son cinco los establecimientos participantes.

Actualmente están participando la Escuela San Pedro, el Liceo Polivalente, la Escuela Eduardo Frei, la Escuela Casa Blanca y la Escuela Bajo Los Romeros.

Mencionar que esto forma parte del Ministerio de Educación, específicamente bajo la línea del CPEIP. El ADECO es un proyecto que se sustenta en la estrategia de desarrollo profesional docente, alineado con el Plan de Desarrollo Formación Docente y también con los Planes de Mejoramiento Educativo de los establecimientos. Este proyecto permite trabajar colaborativamente sobre necesidades concretas que presentan las comunidades educativas.

Bajo esta línea se fomenta el trabajo colaborativo, es decir, la generación de una sinergia estructurada entre docentes, ya que comprendemos que cuando existe trabajo conjunto se obtienen mejores resultados.

Asimismo, potencia el desarrollo profesional docente dentro de las comunidades educativas.

El proyecto se sustenta en necesidades reales identificadas previamente mediante un proceso diagnóstico. Para ello utilizamos resultados de aprendizaje de los estudiantes, instrumentos como el DIA y SIMCE, además de información cualitativa obtenida a través de observaciones de aula realizadas al interior de cada establecimiento.

Otra de sus características es que genera un impacto directo en las prácticas educativas. Por lo tanto, cuando mejoran las prácticas pedagógicas también se produce una mejora posterior en los aprendizajes de nuestros estudiantes.

El ADECO contempla un proceso permanente de seguimiento y evaluación sustentado en cuatro metas. Cuando hablamos de un proyecto cíclico nos referimos a que parte desde un diagnóstico, continúa con una planificación de la mejora, posteriormente se implementan las acciones comprometidas y finalmente se evalúa el impacto generado.

Dentro del ADECO vienen las líneas ya establecidas. Por lo tanto, el establecimiento selecciona cuál será su línea de trabajo, pero el proyecto viene muy estructurado. Entonces, por ejemplo, la meta uno nos indica qué es lo que debemos hacer, cómo lo debemos hacer, cuáles van a ser nuestros indicadores y cuáles serán nuestros medios de verificación.

Por lo tanto, no da espacio para que el establecimiento se desvíe de la meta, porque está tan estructurado y tan detallado que permite mantener el foco en el objetivo que se pretende concretar a través del ADECO.

Como les mencioné, tiene cuatro metas y viene acompañado de un ciclo de trabajo que, por lo general, es el mismo que se utiliza en otros planes y programas emanados desde el Ministerio de Educación.

Comenzamos con un diagnóstico, donde detectamos nuestras necesidades; necesidades de los docentes y necesidades de los estudiantes, las cuales convergen posteriormente en una planificación.

En esta planificación vamos a definir nuestros objetivos, las acciones y los indicadores que permitirán monitorear el avance del proyecto.

Posteriormente se comienza a implementar el desarrollo de las acciones comprometidas. Como les mencioné anteriormente, ya viene definido qué es lo que deben hacer los establecimientos y cómo lo deben hacer.

Paralelamente, los equipos directivos comienzan a desarrollar un proceso de acompañamiento. Para ello deben seleccionar un grupo de docentes. La normativa establece un mínimo de cinco docentes participantes; sin embargo, nosotros hemos sugerido que participen al menos seis, considerando que eventualmente alguno podría presentar una licencia médica y dificultar la continuidad de los acompañamientos.

Posteriormente, los establecimientos deben entregar todas las evidencias correspondientes a este proceso de acompañamiento.

Finalmente, tenemos una etapa de evaluación, donde analizamos los resultados obtenidos. Durante todo el proceso vamos monitoreando los avances y, al finalizar, medimos cuánto se logró disminuir la brecha identificada inicialmente en el diagnóstico.

Posteriormente se genera una proyección, ya que estos mismos equipos pueden continuar el trabajo el año siguiente y volver a postular a ADECO fortaleciendo los procesos desarrollados.

Continúa señalando:

Los principios orientadores del ADECO indican que se trata de un proyecto contextualizado, ya que permite que cada establecimiento identifique y trabaje una necesidad específica de acuerdo con su realidad.

Promueve el trabajo colaborativo y se desarrolla utilizando tiempos no lectivos tanto de los equipos directivos como de los docentes.

Además, es medible porque trabaja sobre objetivos e indicadores que son monitoreados mediante evidencia concreta y datos verificables.

Tiene un carácter formativo, ya que busca acompañar y retroalimentar a los docentes. No persigue una finalidad sancionatoria, sino contribuir al fortalecimiento de las prácticas educativas.

Finalmente, es trascendente porque busca instalar cambios permanentes en las prácticas pedagógicas y directivas de los establecimientos educacionales.

Líneas de trabajo desarrolladas por los establecimientos participantes

Sra. Karina Valenzuela:

En la comuna tenemos cinco establecimientos donde actualmente se están desarrollando proyectos ADECO. Existen alrededor de cinco proyectos o temáticas que los establecimientos pueden seleccionar. Además, ADECO entrega la posibilidad de que, si ninguna de las líneas de trabajo disponibles se ajusta a las necesidades del establecimiento educacional, puedan levantar una propuesta propia.

Este año los establecimientos seleccionaron tres líneas de trabajo.

La primera corresponde a Retroalimentación Pedagógica, donde participan el Liceo Polivalente y la Escuela San Pedro.

La segunda corresponde a Bienestar Socioemocional, comprendiendo que aquí vamos a apuntar al estado emocional tanto de los docentes como de nuestros estudiantes. En esta línea participan la Escuela Presidente Eduardo Frei y la Escuela Casa Blanca.

Finalmente, contamos con la línea de Innovación Pedagógica, que va sustentada en la forma en que los docentes innovan en sus prácticas educativas utilizando también herramientas tecnológicas. En esta línea participa la Escuela Bajo Los Romeros.

Proyecto N.º 1: Retroalimentación Pedagógica

Dentro del Proyecto N.º 1, correspondiente a Retroalimentación Pedagógica, donde participan la Escuela San Pedro y el Liceo Polivalente, el foco principal se encuentra en el acompañamiento al aula.

Este acompañamiento busca que el docente genere una reflexión pedagógica sobre su práctica educativa y pueda desarrollar procesos mucho más sistemáticos al interior de la clase.

Asimismo, pretende responder a los diagnósticos que tenemos actualmente como comuna, sustentados principalmente en los resultados del DIA y también en los resultados SIMCE. El DIA nos permite medir una mayor cantidad de cursos, mientras que el SIMCE se encuentra focalizado en determinados niveles.

También se busca implementar un acompañamiento directivo que sea pertinente y oportuno, donde el foco no esté en determinar si el docente logra o no logra ciertos objetivos, sino en retroalimentar su práctica educativa.

Por lo tanto, se pretende generar una mejora en las estrategias pedagógicas que utiliza el docente para desarrollar sus clases.

El propósito es transformar la necesidad identificada en una oportunidad concreta de fortalecimiento para la práctica educativa.

Proyecto N.º 2: Bienestar Socioemocional

El Proyecto N.º 2 corresponde al trabajo colaborativo vinculado al bienestar socioemocional. En esta línea participan la Escuela Eduardo Frei y la Escuela Casa Blanca.

En este caso, el foco no está puesto principalmente en el acompañamiento al aula, sino en el desarrollo de comunidades de aprendizaje.

Las comunidades de aprendizaje permiten que grupos de docentes se reúnan para reflexionar respecto de sus prácticas profesionales, teniendo como eje central el fortalecimiento de las habilidades socioemocionales.

Esta línea de trabajo se encuentra estrechamente vinculada al clima escolar y al clima de aula, favoreciendo también los indicadores de desarrollo personal y social, los cuales tienen relación con las evaluaciones del sistema educativo.

Asimismo, se busca integrar estrategias conjuntas de prevención de riesgos sociales y fortalecer los ambientes educativos desde una perspectiva integral.

Comprendemos que cuando los docentes se encuentran bien en el ámbito socioemocional, las prácticas pedagógicas también mejoran y esto repercute positivamente en el aprendizaje de los estudiantes.

Proyecto N.º 3: Innovación Pedagógica

Finalmente, tenemos el Proyecto N.º 3, correspondiente a Innovación Pedagógica en las prácticas educativas.

Esta línea se encuentra estrechamente vinculada al uso de metodologías innovadoras y al aprovechamiento de herramientas tecnológicas como motor metodológico dentro de las clases.

Además, busca fortalecer las habilidades del siglo XXI que queremos desarrollar en nuestros estudiantes, promoviendo el pensamiento crítico, el pensamiento lógico, la creatividad, la capacidad de resolver problemas y diversas competencias necesarias para enfrentar los desafíos actuales.

También incorpora aspectos relacionados con el desarrollo emocional de los estudiantes y con su capacidad para desenvolverse adecuadamente en diversos contextos.

Dentro de este proyecto se instauran dinámicas de observación entre pares, permitiendo que los docentes puedan observar prácticas pedagógicas, reflexionar sobre ellas y fortalecer sus propias estrategias de enseñanza.

El objetivo final es contribuir a la mejora continua de las prácticas educativas mediante procesos de innovación permanentes.

PRESENTACIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTOS

ESCUELA EDUARDO FREI

Muy buenos días. Mi nombre es Paula Quintanilla, directora de la Escuela Eduardo Frei de Antuco.

Nosotros, tal como señaló recién la señora Karina, llevamos ya tres años trabajando con ADECO. El primer año trabajamos innovación tecnológica, el segundo año trabajamos retroalimentación pedagógica y este año quisimos cambiar a raíz de la contingencia que tuvimos hace algunos meses y al observar la realidad que estamos enfrentando actualmente dentro de nuestras aulas.

Hoy tenemos muchos estudiantes con necesidades educativas especiales y la diversidad que existe en el aula ha significado una merma y una sobrecarga importante para el cuerpo docente. Vemos un equipo de profesionales que está desgastado y que también presenta fuertes necesidades de atención socioemocional.

Somos personas que trabajamos atendiendo a niños y niñas y, muchas veces, dentro de esta misma contingencia y diversidad que encontramos en el aula, también necesitamos espacios y contención a nivel socioemocional.

Está demostrado, dentro del Marco para la Buena Enseñanza, que cuando existe un clima pedagógico adecuado los estudiantes logran aprendizajes significativos dentro del aula.

Frente a esto, nosotros sentimos que es muy importante trabajar aspectos relacionados con la autorregulación emocional y la autopercepción. Muchas veces, como seres humanos, también nos cuesta reconocer, gestionar y administrar nuestras emociones. Para ello necesitamos espacios, tiempo y apoyo.

En este caso, ADECO nos entrega herramientas como equipo directivo para poder acompañar a los docentes y desarrollar un trabajo colaborativo con ellos, entendiendo la alta demanda que enfrentan diariamente dentro de la sala de clases.

Tenemos muy poco espacio disponible, porque generalmente los tiempos están destinados a tareas administrativas o pedagógicas, por lo que contamos con escasas instancias para generar procesos de autoconocimiento, reflexión y trabajo emocional al interior de la comunidad educativa.

Frente a ello, queremos incorporar instancias que permitan reconocer la labor docente y también la labor de los asistentes de la educación, valorando su rol formador como actores fundamentales y protagonistas dentro del proceso educativo.

Consideramos que, si ellos se encuentran bien, si cuentan con espacios para fortalecerse, para desarrollarse y para trabajar también en su propio bienestar, podremos avanzar de mejor manera en los procesos educativos y mejorar los aprendizajes de nuestros estudiantes.

ESCUELA SAN PEDRO

"Hola, muy buenos días. Mi nombre es Claudia Liaga, soy la directora de la Escuela San Pedro. Vine hoy acompañada por Jorge Parra, nuestro jefe técnico.

Nosotros elegimos la línea de Retroalimentación Pedagógica mediante acompañamiento al aula porque somos un equipo directivo nuevo que se está conformando y queremos hacer un aprendizaje en comunidad.

Nosotros queremos aprender de los profesores y queremos que los profesores también, entre ellos, puedan generar este aprendizaje en común.

Tratamos de sintetizar este proyecto planteando que el equipo directivo lo que busca es instalar y consolidar el acompañamiento pedagógico en el aula para fortalecer la enseñanza y mejorar los aprendizajes de todos los estudiantes.

Lo que buscamos finalmente es potenciar el liderazgo del equipo directivo, pero también generar una cultura de aprendizaje profesional al interior del establecimiento.

Esto se encuentra muy vinculado con nuestro Plan de Mejoramiento Educativo, con el Plan Local de Desarrollo Profesional Docente, con el Marco para la Buena Enseñanza y también con el Marco para la Buena Dirección y el Liderazgo Escolar.

Consideramos que el acompañamiento al aula es una herramienta que nos permitirá fortalecer las competencias profesionales tanto del equipo directivo como del cuerpo docente, generando espacios de reflexión pedagógica permanente.

Queremos que este proceso se transforme en una instancia de aprendizaje conjunto, donde podamos observar, analizar y mejorar nuestras prácticas educativas de manera colaborativa.

Por lo tanto, sentimos que ADECO constituye una gran oportunidad para nosotros como equipo directivo y para toda nuestra escuela, porque nos permitirá fortalecer capacidades, consolidar procesos internos y seguir avanzando en la mejora de los aprendizajes de nuestros estudiantes.

Muchas gracias."

LICEO POLIVALENTE DE MOLINA

Buenos días, señor Alcalde, señores concejales. Mi nombre es Jaime Echeverría, jefe técnico del Liceo Polivalente de Molina. Me acompaña también el inspector general, don Carlos Herrera.

La razón por la cual nosotros hemos elegido ADECO en la línea de retroalimentación pedagógica mediante acompañamiento al aula, es porque nuestro liceo, siendo un establecimiento público, ha sufrido una crisis institucional hace algunos años. Sin embargo, también hemos descubierto que posee importantes fortalezas.

Este año, como equipo directivo, al instalarnos en el establecimiento, hemos podido identificar que contamos con una gran calidad humana y profesional. Una de las principales fortalezas del liceo es la calidad de nuestros estudiantes y también la calidad profesional de nuestros docentes.

Por lo tanto, la pregunta que nos planteamos fue cómo podíamos sacar adelante a este liceo después de haber enfrentado distintas situaciones complejas, fortaleciendo la calidad de la educación y la inclusión que debe caracterizar a una institución pública.

Consideramos que la materia prima la tenemos dentro del establecimiento. Contamos con buenos estudiantes y con docentes comprometidos y capacitados, por lo que cuando se nos presenta la posibilidad de participar en el proyecto ADECO de retroalimentación pedagógica mediante acompañamiento al aula, nos parece una herramienta muy adecuada para avanzar en ese propósito.

Una de las características que más nos llamó la atención es que no tiene un enfoque punitivo. Muchas veces el acompañamiento al aula se ha entendido como una instancia de evaluación o fiscalización docente, sin embargo, este proyecto lo plantea desde una lógica completamente distinta.

Se trata de un fortalecimiento de la labor docente a través del acompañamiento, donde se contextualiza la práctica pedagógica en cursos específicos y se analiza cómo mejorar la calidad de la enseñanza a partir de las fortalezas observadas y también de las necesidades que puedan surgir durante el desarrollo de las clases.

La finalidad es que esta información permita retroalimentar no solamente a los docentes que forman parte directa del proyecto ADECO, sino también al conjunto de la comunidad educativa.

En nuestro establecimiento contamos con docentes expertos, docentes que han avanzado en su carrera profesional y que pueden aportar significativamente a otros colegas. Por lo tanto, creemos que este trabajo colaborativo puede transformarse en una gran fortaleza institucional.

Por otra parte, como liceo, ADECO también nos ayuda a sistematizar procesos durante el año. Esto es especialmente relevante cuando existen prácticas que no se encuentran suficientemente estructuradas o

sistematizadas, ya que se vuelve más difícil que toda la comunidad educativa participe de manera efectiva. En ese contexto, ADECO se transforma en una herramienta que nos ayuda a ordenar procesos internos, generar rutinas de trabajo y establecer mecanismos permanentes de acompañamiento y mejora. Nuestro anhelo es que, en un futuro próximo, podamos recuperar y fortalecer aún más el posicionamiento de nuestro establecimiento, avanzar hacia mayores niveles de excelencia y seguir potenciando las distintas especialidades que ofrecemos. Contamos con carreras técnicas de gastronomía, contabilidad, enfermería con atención de adultos mayores, además de la modalidad científico-humanista, todas ellas con un importante aporte al desarrollo de la comuna y la provincia. Para ello necesitamos entregar una educación de calidad y creemos que el proyecto ADECO constituye una herramienta concreta que nos ayudará a fortalecer tanto al equipo directivo como a los docentes y, en definitiva, a nuestros estudiantes. Muchas gracias.

ESCUELA CASA BLANCA

Buenos días. Nosotros el año pasado estuvimos acá mostrando el proyecto ADECO y para nosotros este ADECO constituye un piso que nos permite continuar este año fortaleciendo el trabajo desarrollado anteriormente.

El año pasado nos vimos muy fortalecidos, especialmente respecto del nudo crítico que teníamos identificado, que era la optimización del tiempo. Nos costaba mucho realizar acompañamientos al aula de manera sistemática.

Sin embargo, durante el segundo semestre, particularmente en los meses que trabajamos con ADECO, logramos acompañar como mínimo siete veces a cada uno de los docentes que formaban parte del proyecto. Esto implicó también desarrollar procesos de retroalimentación permanentes.

Para poder retroalimentar adecuadamente a nuestros docentes, nosotros mismos tuvimos que fortalecer aspectos como la asertividad en la comunicación y la rigurosidad conceptual, porque primero somos nosotros quienes debemos manejar estos elementos para poder entregar retroalimentación a nuestros colegas y posteriormente apoyar la implementación de mejoras en sus prácticas educativas.

Este trabajo también tuvo un impacto en los aprendizajes de los estudiantes, ya que durante el año pasado el foco estuvo puesto en el error como una oportunidad de aprendizaje. Los docentes lograron incorporar esta mirada dentro de sus clases e intencionar el error como una instancia que permite aprender y mejorar.

Nosotros estamos acostumbrados a considerar el error como algo negativo o problemático; sin embargo, cuando se transforma en una oportunidad de aprendizaje y se trabaja de manera intencionada, se convierte en una herramienta muy valiosa para el proceso educativo.

Todo este trabajo realizado nos dio la oportunidad de proyectar una nueva etapa y, para este año, decidimos enfocarnos en el ámbito socioemocional.

Queremos fortalecernos como comunidad educativa desde esta dimensión. Al analizar nuestros diagnósticos, observamos que los indicadores socioemocionales de nuestros estudiantes muestran resultados positivos. Los resultados del DIA relacionados con esta área se encuentran por sobre el 80 por ciento y los indicadores de desarrollo personal y social también reflejan una evaluación favorable por parte de los estudiantes.

Asimismo, los estudiantes evalúan positivamente las prácticas desarrolladas por la escuela. Nos evalúan por sobre el 90 por ciento en diferentes ámbitos; sin embargo, cuando se evalúan a sí mismos son mucho más críticos. Reconocen que, aunque existen normas claras, apoyo docente y acompañamiento familiar, muchas veces son ellos quienes presentan dificultades para ajustarse a dichas normas.

A pesar de ello, podemos señalar que existe un ambiente escolar positivo y que las normas de convivencia se encuentran claramente establecidas.

A partir de este diagnóstico, queremos fortalecer primero a los adultos de la comunidad educativa. Consideramos fundamental consolidar un clima organizacional adecuado y resguardar tiempos específicos para ello.

Si bien contamos con talleres de reflexión, equipos de aula y espacios de trabajo colaborativo entre docentes y profesionales PIE, estimamos que también es necesario fortalecer comunidades profesionales de aprendizaje más pequeñas, donde se generen mayores niveles de confianza.

Queremos crear espacios donde los docentes puedan expresar libremente las dificultades que enfrentan en su práctica profesional, compartir experiencias y buscar soluciones de manera conjunta.

Cuando un docente señala que una estrategia no le está dando resultado, queremos que exista un grupo de profesionales que pueda apoyarlo, aportando nuevas herramientas y evitando que se sienta solo frente a las dificultades.

Del mismo modo, cuando no contamos con todas las herramientas necesarias, queremos generar espacios para investigar, revisar bibliografía, analizar experiencias y construir nuevas estrategias que puedan ser

implementadas posteriormente en el aula.

Nuestro propósito es que los docentes incorporen herramientas que fortalezcan tanto sus prácticas pedagógicas como el desarrollo socioemocional de los estudiantes.

Comprendemos que un ambiente de aula bien estructurado favorece los procesos de enseñanza y aprendizaje y permite que las clases se desarrollen de mejor manera.

También queremos que los estudiantes cuenten con espacios para desarrollar habilidades que no solamente sean útiles dentro de la escuela, sino que también les permitan desenvolverse adecuadamente en los distintos contextos de la vida.

Consideramos que una comunicación asertiva, la escucha activa y el acompañamiento permanente que promovamos entre los docentes tendrá un impacto positivo en los estudiantes, ya que los adultos se transforman en modelos para ellos.

Esperamos que todo este trabajo se traduzca finalmente en una formación integral y en aprendizajes de calidad.

Como siempre decimos en nuestra escuela, queremos que nuestros estudiantes sean un aporte para la sociedad y que contribuyan a mejorar cada espacio donde les corresponda desarrollarse.

Cierre de la presentación ADECO

Para ir finalizando y cerrando la presentación, mencionar que estamos muy contentos como Departamento de Educación por el aumento en la cantidad de establecimientos que se han sumado a este proyecto.

Nuestro foco central como departamento son los resultados de aprendizaje de nuestros estudiantes.

También estamos muy contentos porque sabemos que en educación los resultados y los frutos no se observan de la noche a la mañana. Existe un trabajo arduo detrás de cada uno de los procesos que desarrollan los establecimientos.

A nivel comunal, estábamos acostumbrados a tener tres o cuatro establecimientos con excelencia académica. Este año obtuvimos ocho establecimientos con excelencia académica.

Hemos observado mejoras en los resultados de aprendizaje a través de evaluaciones como el SIMCE y el DIA, y estamos convencidos de que estas prácticas constituyen una herramienta importante para continuar fortaleciendo los aprendizajes de los estudiantes de nuestra comuna.

Muchas gracias por su atención.

Intervenciones de concejales y alcalde

Concejal José Luis Lizana Muñoz señala:

Primero que todo, felicitar a cada uno, en que se atrevan a ir mejorando en atreverse a poder innovar en cada uno de sus establecimientos. Yo siempre he dicho que antes de sentarme en este puesto tuve el privilegio de trabajar en un establecimiento educacional, muy cercano a los equipos directivos, donde uno entiende que finalmente el último fin de un establecimiento, y el más importante, es entregarle educación a los niños.

Pero todo lo que pasa entre la comunidad escolar hasta llegar al aula, de verdad que es un mundo, donde no es solamente llegar, abrir un colegio, habilitar una sala y que los niños se sienten a escuchar lo que el profesor les está comentando.

Hay millones de cosas que pasan en un establecimiento educacional.

La importancia de lo que hablaban sobre la salud mental de cada uno de los docentes, yo creo que es una parte de la que aún no se habla mucho dentro de las comunidades educativas y tampoco desde las autoridades.

Siempre se dice que hubo un problema cuando ya ocurrió, pero poco se habla de qué se hace en modo de prevención.

Hoy quiero mandar un saludo también a cada uno de los profesionales que trabajan en las duplas psicosociales, a quienes trabajan como encargados de convivencia, porque sé muchas veces la carga emocional que existe.

Siempre se bromea diciendo que el encargado de convivencia debe preocuparse de los problemas de convivencia de los demás, pero quién se preocupa de los problemas que uno también tiene o de la contención que debe entregar a sus colegas.

Creo que es muy importante que existan instancias de postulación a proyectos que vayan en mejora de esta temática.

Solo agradecer, como decía al principio, el hecho de que se atrevan a innovar, porque eso habla muy bien de los equipos directivos de cada una de nuestras escuelas.

Yo creo que se trata de perseguir una mejora constante en la educación de las niñas, niños y adolescentes de la comuna. Eso es lo principal que debe convocarnos a cada uno de nosotros como autoridades y también a ustedes como directores que ocupan cargos tan importantes dentro de sus

comunidades educativas.
Así que solamente eso.

Concejal Cristian Martínez Hernández señala:

Yo estuve muy atento a la presentación. Los que llevamos más tiempo en esto, desde que soy concejal y hemos estado vinculados a los consejos municipales, saben que los temas de educación siempre me han interesado mucho.

Nunca estudié pedagogía ni trabajé en educación, pero vengo de una familia de profesores, por lo tanto es un tema con el que crecí.

Primero quiero partir felicitando y agradeciendo el trabajo de Karina respecto a todo lo que es el tema técnico en educación.

Creo que todos sabemos que desde los distintos cargos que ha desempeñado siempre ha trabajado de manera muy técnica y también muy pedagógica para este Concejo Municipal, y eso se agradece, porque aquí no hay expertos en educación; somos representantes populares y también se nos debe presentar la información de forma más didáctica.

Si bien me quedo con algo que dijo Karina al final respecto a las mejoras en distintos índices de medición, creo que cuando uno recorre otras comunas y participa en encuentros nacionales de concejales, observa que la educación pública municipal de Molina tiene muy buenos estándares en comparación con otras comunas.

Uno siempre es crítico desde adentro, pero cuando observa desde afuera se da cuenta de que tenemos una educación muy buena.

Siempre con el concejal Reyes conversamos que aquí en Molina pasa algo especial. Como nos conocemos, nos ubicamos y trabajamos en conjunto, se genera una sinergia muy positiva.

Varios de los directores presentes los conozco desde hace muchos años y cuando existe cercanía y vinculación entre las personas el trabajo fluye de mejor manera.

Creo que eso también se refleja finalmente en los resultados que vemos en las aulas.

Continúa:

Antes de terminar, quisiera hacer una reflexión a propósito de lo que mencionaba el jefe técnico del Liceo Polivalente.

Respecto al bienestar y las emociones, yo estudié en el Liceo Polivalente a finales de los años noventa. Era un liceo muy distinto al actual y tenía otras falencias, pero quiero destacar algo que hasta el día de hoy mantiene: la calidad humana.

La calidad humana repercute siempre en los estudiantes.

Yo he contado muchas veces mi historia personal. Vengo de experiencias de bullying y llegué al Liceo Polivalente siendo un niño muy vulnerable.

Después de salir del liceo uno se sentía mucho más fortalecido, porque la calidad humana que existía en el entorno permitía proteger y contener a los estudiantes.

Hace algún tiempo una apoderada me contaba que su hija había vivido una historia muy similar. Llegó al Liceo Polivalente después de una experiencia compleja en otro establecimiento y encontró allí un espacio seguro.

Más allá de lo académico, el liceo fue un salvavidas emocional para ella, tal como lo fue para mí.

Por eso, cuando escucho que uno de los proyectos está enfocado en el bienestar y las emociones, creo que van en la dirección correcta.

Lo académico sigue avanzando, pero también se está fortaleciendo la dimensión humana y emocional.

Quiero felicitarlos a todos, a Karina y a los directores, y espero que sigamos en esta misma senda.

Se viene el traspaso a los Servicios Locales de Educación, pero espero que sigamos trabajando vinculados y colaborando, porque esa sinergia es una de las características que distingue a nuestra educación comunal.

Felicitaciones.

Concejal Alejandro Ortiz señala:

Quiero ser muy breve.

Primero que todo saludarlos y agradecerles por estar acá.

Para nosotros es importante que vengan los directores, profesores y equipos directivos que están formando a nuestros estudiantes, a nuestras futuras autoridades, futuros profesionales y a las personas que mañana van a trabajar por el desarrollo de nuestra comunidad.

Muchas gracias por eso.

Agradecer también a los profesionales del DAEM por la presentación.

Fue una exposición muy didáctica, pero también muy profesional.

No es fácil lograr ese equilibrio, tomar contenidos técnicos y hacerlos accesibles para todos quienes estamos acá.

Se nota el trabajo que existe detrás de esta presentación y también se nota la coordinación y la sinergia que existe entre los establecimientos participantes.

Incluso el material visual presentado demuestra el trabajo que se está realizando y cómo se están utilizando las herramientas tecnológicas disponibles para mejorar los procesos educativos.

Posteriormente consulta:

¿Cuándo postulan y cuándo se conocen los resultados de estos proyectos?

Respuesta de Karina Valenzuela

Sra. Karina Valenzuela señala:

Los proyectos ya están puestos en marcha.

A inicio de año los establecimientos ingresan la postulación mediante una ficha técnica.

Posteriormente esta es revisada por el Departamento de Educación y luego por el Departamento Provincial de Educación, instancia en la que se entrega la aprobación correspondiente.

Durante el año los establecimientos deben ir cumpliendo cada una de las metas comprometidas.

Actualmente estamos desarrollando la meta uno, correspondiente al diagnóstico, y luego continúa todo el proceso de acompañamiento y seguimiento.

Al finalizar el año, aproximadamente en diciembre, se cierra el proyecto.

Posteriormente se realiza una revisión final donde se verifica el cumplimiento de indicadores, se determina un porcentaje de logro y, en función de ello, se asigna el beneficio correspondiente para los equipos directivos.

Desde la primera meta existe acompañamiento permanente tanto de la Unidad Técnica como de la Dirección Provincial de Educación.

Continúa:

Quiero destacar que tenemos una relación muy significativa con la Dirección Provincial de Educación.

Realizamos bastante trabajo en red con equipos de convivencia escolar, jefes técnicos, equipos directivos y educadoras de párvulos.

Hemos construido redes de colaboración muy interesantes y la Dirección Provincial siempre ha estado apoyando estos procesos.

Además, tenemos establecimientos focalizados, como el Liceo Polivalente, donde realizamos acompañamiento mensual para revisar metas, gestión interna y procesos de mejora continua.

Concejal Alejandro Ortiz señala:

Qué bueno. También me parece muy importante que se estén abordando de manera integral situaciones que anteriormente afectaron a algunos establecimientos.

Siempre pensando en el bienestar de todos los trabajadores de la educación y, por supuesto, también de los estudiantes y de toda la comunidad educativa.

Felicitaciones y mucho éxito para cada uno de ustedes.

Sra. Karina Valenzuela señala:

Quisiera mencionar también que esta presentación debe quedar respaldada como evidencia, ya que posteriormente nos solicitan el acta del Concejo Municipal como parte de los antecedentes del proyecto.

Además, quisiera señalar que faltó la representación de la Escuela Bajo Los Romeros, que también se encuentra participando en ADECO, pero debido a una situación emergente ocurrida en el establecimiento no pudieron asistir el día de hoy.

El Sr. Alcalde señala:

Bueno, yo solo, a nombre del Concejo Municipal, porque los concejales ya han expresado sus opiniones, quiero felicitar, por supuesto, al equipo que está detrás de este trabajo.

En cada uno de los establecimientos uno puede observar el compromiso que existe, y también cómo los

establecimientos que comenzaron primero con ADECO han servido de motivación para que otros se incorporen posteriormente a esta iniciativa.

Hoy estamos viendo que este trabajo comenzó con algunos establecimientos y que, año tras año, se han ido sumando otros más, por lo que resulta muy positivo que actualmente tengamos una mayor participación dentro de la comuna.

Tal como señalaba Karina, este es un trabajo que comenzó a principios de año, aproximadamente en marzo, pero que cada año es presentado ante el Concejo Municipal como parte del proceso que corresponde desarrollar.

De verdad quiero felicitarlos. Esperamos que les vaya muy bien en todo lo que viene y en cada una de las etapas que deben desarrollar.

Más allá de los resultados que puedan obtener, lo importante es el trabajo que se genera al interior de los establecimientos y los beneficios que esto tiene para los estudiantes y para las comunidades educativas.

Supuestamente, aunque todavía no contamos con una información oficial definitiva, este podría ser el último año que nos corresponda liderar y ejercer como sostenedores de los establecimientos educacionales de la comuna.

Sin embargo, más allá de quién sea o no el sostenedor, los alumnos, los colegios y las comunidades educativas seguirán siendo parte de Molina.

Aunque ya no tengamos la responsabilidad directa a partir del 1 de enero de 2027, vamos a seguir preocupados de cada una de las situaciones que ocurran en nuestros establecimientos educacionales.

Estoy seguro de que cualquier problema o situación que se genere en los colegios seguirá llegando primero a los concejales, al alcalde y a la municipalidad, para tratar de colaborar, mediar y articular soluciones cuando sea necesario.

Por eso hoy también existe expectativa respecto de cómo funcionará el Servicio Local de Educación cuando tenga a su cargo los establecimientos de once comunas.

Son procesos que están definidos por ley y, al menos personalmente, siempre he manifestado que debemos cumplir con la normativa vigente.

Pero independientemente de aquello, quiero reiterar mis felicitaciones a cada uno de ustedes, a los equipos directivos, a los docentes y a todos quienes participan en estos proyectos.

Esperamos que continúen desarrollando este trabajo con el mismo compromiso y que sigan fortaleciendo la educación de nuestra comuna.

Felicitaciones y mucho éxito.

Cierre de la presentación

No habiendo más intervenciones respecto de la exposición ADECO, el Sr. Alcalde agradece la participación de los representantes de los establecimientos educacionales y da por finalizado el punto, continuando con el punto N.º 7 de la tabla: **Hora de Incidentes**.

7. HORA DE INCIDENTES

Concejala Alejandra San Martín :

Yo también soy consultada. Me han preguntado por los árboles que están dentro de las casas. ¿Qué se puede hacer? Porque hay personas adultas mayores que viven solas y no tienen cómo cortar los árboles. Sobre todo los árboles que están dentro de la propiedad.

El Sr. Alcalde responde:

Para nosotros es una realidad que estamos enfrentando día a día en cada uno de los sectores de la comuna, porque producto del temporal creció el miedo en cada una de las comunidades y árboles añosos se cayeron. Efectivamente, nosotros tenemos una cuadrilla de corte de árboles peligrosos, pero esa cuadrilla, sinceramente, no da abasto para todos los requerimientos, porque solamente durante el temporal se cayeron treinta y seis árboles.

Los equipos estuvieron trabajando día y noche junto a los demás equipos realizando labores de despeje y restablecimiento de rutas.

La prioridad que tenemos, y también por ley, son los bienes nacionales de uso público, es decir, los espacios públicos.

Cuando existen casos particulares, que también los hemos atendido, son situaciones puntuales que debemos revisar. Tenemos que realizar un informe social y efectuar una evaluación del vecino para determinar si corresponde la intervención. Si se cumplen los requisitos, podemos efectuar el corte.

Les pediría que esos casos puntuales nos los hagan llegar para poder revisarlos caso a caso.

Hoy tenemos un caso emblemático relacionado con los álamos ubicados en el terreno de una construcción

habitacional. Son más de trescientos árboles y actualmente existe preocupación por el riesgo que representan para los vecinos.

La empresa constructora señala que los árboles no se encuentran dentro de su propiedad y, por lo tanto, no les corresponde hacerse cargo. Yo me comuniqué con el propietario del terreno y manifestó que no tiene inconveniente en que se corten; el problema es financiar y ejecutar el trabajo.

Hemos estado revisando alternativas porque efectivamente existe un peligro latente para los vecinos.

También tenemos situaciones similares respecto de árboles cercanos al tendido eléctrico. Hemos solicitado apoyo a CGE, pero la obligación legal que ellos tienen corresponde únicamente a los árboles que se encuentran bajo las líneas o dentro de la distancia de seguridad.

Hoy tenemos incluso una reunión en terreno para revisar algunos de estos casos y ver de qué manera podemos enfrentar conjuntamente estas situaciones.

Concejala Alejandra San Martín consulta:

¿Y qué pasa con CONAF? Porque se suponía que esto comenzaba hace uno o dos meses y todavía no hay trabajo. La gente está preocupada.

El Sr. Alcalde responde:

Nosotros también estamos preocupados por eso mismo. Quiero aclarar a la comunidad que esos recursos no son fondos municipales ni corresponden a programas postulados por el municipio.

Se trata de un programa financiado por el Gobierno Regional y ejecutado a través de CONAF, correspondiente a los programas Pro Empleo.

Históricamente estos programas comenzaban entre abril y mayo y permitían contratar personas para labores de limpieza y algunas funciones administrativas.

Este año se van a ejecutar, pero han sufrido retrasos.

La última información que recibimos indica que comenzarían durante septiembre.

Tendrán una duración aproximada de tres meses y para la comuna de Molina existen cuarenta cupos.

El listado recibido desde la OMIL supera las trescientas personas inscritas y la selección no depende de la Municipalidad.

También manifesté mi preocupación porque cambiaron parte de la modalidad de funcionamiento. Según la información que se nos entregó, ya no existirían capataces y los grupos trabajarían de manera distinta a años anteriores.

A nosotros solamente se nos solicitó apoyar con un baño y un lugar de llegada para los beneficiarios.

Entendemos que el retraso se produjo porque los recursos debieron pasar por Contraloría para toma de razón y existieron observaciones que tuvieron que ser respondidas antes de iniciar el programa.

La información oficial que tenemos actualmente es que comenzaría durante septiembre.

Concejal Ruperto Reyes Rojas

Fuimos con unos jóvenes que participan en los jeeps, porque yo tengo amigos ahí, también con ciclistas. Sacaron fotos y las mandaron. Yo invité a unos jóvenes en mi camioneta para ir a recorrer el sector y fui también con mi hermano a sacar fotografías y grabar un video.

Es un basural muy grande. Hay tres basurales grandes. Es una parte muy bonita de la comuna, hay árboles, hay robles, hay unas planicies muy bonitas. Es un muy lindo sector por el camino Los Pretiles, llegando hacia Durazno.

Creo que incluso a Alejandro lo llamaron algunos jóvenes porque les gustaría ir a trabajar y hacer cosas para planificar una limpieza.

Pero la parte que me preocupa es que usted, como alcalde, junto a su equipo de comunicaciones, pudiera hacer un llamado a la gente. Yo de verdad no he visto eso.

Es horrible. El entorno es tan bonito. Hay canales, hay esteros. Hay gente que va hasta allá.

Está lejos llegar. Nosotros nos demoramos más de una hora.

Está justo cerca de un estero, aproximadamente en el kilómetro seis y medio, casi llegando a la curva donde se dobla para Alupenhue.

Después, en el camino del Durazno, hay varios basurales más. Hay refrigeradores, colchones y mucha basura.

Alejandro filmó bien y mostró todo el entorno, que es muy bonito.

Yo paso siempre por ahí cuando salimos a andar en jeep, pero mi sobrino me dijo: 'Tío, más abajo hay un basural'. Nunca me había fijado de la magnitud que tenía.

Son basurales grandes y a uno, por lo menos a los que nos gusta la naturaleza, le da pena ver una situación así.

El entorno es muy bonito. Hay un túnel de árboles que se ve maravilloso y después uno se encuentra con toda

esa suciedad.

Uno se pregunta qué piensa la gente cuando hace eso.

Por eso le pido que se haga un llamado para que la gente no siga botando basura.

Nosotros estamos gestionando ayuda de jóvenes y yo mismo puedo poner un camión para tratar de recoger parte de esos residuos.

También es peligroso porque parte de la basura está en una quebrada y recogerla puede ser riesgoso.

La gente llega y simplemente tira las cosas para abajo.

Por eso creo que es importante que la Municipalidad también se preocupe de esto. Estamos tratando de tener una comuna bonita, potenciar el turismo y mejorar nuestros espacios, pero muchas veces nosotros mismos terminamos ensuciándolos.

El Sr. Alcalde responde:

Al menos con el tema de la recolección de basura nosotros no tenemos problemas; funciona.

Lo que ocurre son microbasurales. Empieza alguien botando una cosa y después empiezan a llegar otros y se va sumando más basura.

Por ejemplo, en otros sectores donde históricamente existían microbasurales, hoy la situación ha disminuido bastante debido al mayor tránsito de personas.

Podemos evaluar ese caso en particular y ver alguna alternativa de limpieza.

También hay que considerar que algunos de esos sectores presentan dificultades de acceso y condiciones de riesgo porque la basura se encuentra en quebradas.

Coincido plenamente en que debemos seguir trabajando para que la comuna se vea bonita, para fortalecer el turismo y para cuidar nuestros espacios naturales.

Concejal Ruperto Reyes Rojas agrega:

Sobre lo mismo, algo que lleva mucho tiempo planteando el concejal Francisco Valdés, es el tema de la limpieza de los caminos.

Uno recorre distintos sectores y las moras ya están ocupando gran parte de la faja vial. En algunos lugares prácticamente ya no se ve la línea blanca de demarcación.

De repente un camión pasa entre tantas ramas y aparece un palo más grueso que perfectamente puede provocar daños a un vehículo.

Es una situación peligrosa para ciclistas, automovilistas y peatones.

Nosotros estuvimos recorriendo sectores rurales y observamos esta situación en varios lugares.

También vimos un camión de Vialidad tapando dos hoyos. Estuvieron muy poco rato y luego se retiraron.

Al menos se observa movimiento, pero todavía quedan muchos sectores por intervenir.

El Sr. Alcalde responde:

Nosotros llevamos más de dos años sin empresa global de conservación vial, incluso desde antes de que yo asumiera como alcalde.

Hace algunas semanas me reuní con el Ministro de Obras Públicas y con el Director Nacional de Vialidad.

A partir de esas gestiones se comenzó a mover el tema.

También se agilizó el convenio para el puente Los Maquis y se enviaron equipos para atender distintos eventos críticos.

Nos solicitaron un informe con los puntos más complejos y enviamos más de setenta eventos identificados en la comuna.

Actualmente se están desarrollando algunos trabajos, pero claramente seguimos necesitando una solución más permanente.

Además, tenemos proyectos para el mejoramiento de calles urbanas en Molina y Lontué que están a la espera del financiamiento correspondiente.

También existe el compromiso de financiar una global corta mientras se desarrolla la licitación definitiva, porque una global normalmente dura tres años y nosotros ya llevamos más de dos años sin contar con una.

Concejal Ruperto Reyes Rojas continúa:

También quería plantear una situación en el sector El Cóndor.

En una curva se acumula mucho barro producto de las lluvias y la tierra termina incluso llegando a la vereda.

Quisiera saber si existe la posibilidad de coordinar con Operaciones para revisar esa situación. Incluso puedo llevar fotografías para mostrar exactamente dónde ocurre el problema, para ver la gestión y pasarle la retro con una pala.

Además quería referirme al tema del Newcom.

En otras comunas existen campeonatos y actividades permanentes, mientras aquí sienten que todo está

detenido.

Entendemos las limitaciones presupuestarias, pero ellos no están pensando en ganar medallas. Lo que quieren es compartir, participar y mantenerse activos.

El Sr. Alcalde responde:

Ya hemos conversado esta situación con Franco.

Existe compromiso por parte del IND y también de la Seremi del Deporte para apoyar algunas actividades.

Hagamos una reunión con los dirigentes para revisar alternativas y ver cómo podemos avanzar.

Entendemos perfectamente la importancia que esta disciplina tiene para los adultos mayores.

Y lo veremos y haremos una reunión, convocare una reunión y le avisamos.

Concejal José Luis Lizana Muñoz

Si alcalde, 4 a 5 puntos super cortos".

Alcalde, durante las últimas horas los medios de comunicación han difundido actividades de Fiestas Patrias que fueron autorizadas hasta las 23 hrs. Es lo que tengo entendido, entonces mi consulta viene dada si finalmente se harán gestiones para poder ampliar dicho horario, si se han ampliado y qué medidas se tomarían pensando en que estamos a poco más de un mes de Fiestas Patrias y muchos emprendedores están esperando dichas instancias.

Además, alcalde, en temas más domésticos: a una cuadra de acá de la municipalidad, en la calle Yerbas Buenas que lleva a la iglesia, hay una pequeña filtración de agua que corre día y noche hace varios días. De hecho, es muy pequeña, por lo que sugiero si se puede revisar y gestionar con Aguas Nuevo Sur, evitando que se provoque un socavón en el lugar, contemplando la gran cantidad de lluvia de las últimas semanas.

A su vez, solicitar información de la problemática presentada por los vecinos y vecinas de la población Los Laureles de Lontué, que hace tiempo atrás visitaron el concejo para exponer su problemática por el tema de las aguas que brotaban desde la calle. La semana pasada, en una actividad en Lontué en la que estuvimos con el colega Cristian Martínez, nos consultaron sobre las opciones que se habían visto desde la administración municipal y si se realizará algún trabajo de algún tipo para ir dando soluciones paliativas. Esto en específico en la población Los Laureles, calle paralela a la de 7 de Abril.

Llevar un problema hace bastantes años y la mayoría de vecinos y vecinas del sector temen por la existencia de algún socavón, ya que por ahí transitan camiones, buses, incluso durante las horas de la madrugada. Se podrían hacer gestiones para que no pasen camiones con alto tonelaje por el sector.

Lo mismo sugerir si se puede asistir a los vecinos del Pirihuin en cuanto al alumbrado público: comentaban que era desde la Patagua hacia los canales, puesto que llevan bastante tiempo con problemas en las luminarias de la calle. Ojalá se pueda realizar quizás desde la administración o del equipo de operaciones alguna visita, tomando en cuenta que claramente el temporal pasado profundizó aún más las problemáticas de este tipo.

Por último, quería felicitar el campeonato de cuecas de adultos mayores. Siento que salió impecable la actividad, un ambiente bien familiar, ¿no es cierto? Además de un tremendo trabajo de la Casa del Adulto Mayor y su equipo, felicitar también a la pareja ganadora de la Sra. Carmen Troncoso y Leonel Gallardo del Club Adulto Mayor Esperanza de Bajos Los Romeros. Sé que nos van a representar muy bien en el campeonato provincial que se va a realizar en la comuna de Romeral el día 27 de agosto, y espero que se puedan realizar las gestiones, alcalde, para poder apoyarlos, ver si hay algún tipo de locomoción también para algunos adultos mayores que quieran ir a hacerle barra a nuestra delegación molinense.

Ayer, con la Sra. María Dolores Sepúlveda, bailamos unos buenos pies de cueca y estaba bastante entusiasmada en poder ir a apoyar con todas las ganas a nuestra pareja ganadora del campeonato. Eso, alcalde.

Administradora Municipal responde:

Alcalde, si me da la palabra, tengo la respuesta a la primera pregunta del concejal. El día de ayer, apenas nos llegó el oficio desde la Secretaría de Seremi de Seguridad Pública, nos informaron que iban a evaluar la situación con cada municipio. Así que nosotros, una vez aprobando las bases con nuestros horarios, vamos a enviar el oficio con nuestros horarios para que ellos tengan conocimiento.

Se va a coordinar de manera clara, porque la realidad de todas las comunas es distinta. Entonces, entendieron desde ese punto y, de verdad, que el año pasado tuvimos dificultades con horarios hasta la 1, y ahora hasta las 11. Así que están en proceso de reconsideración de esa propuesta.

Concejal Francisco Valdés

Señor Alcalde, solamente una pregunta, porque la otra ya no la voy a hacer más. ¿Qué pasó con la deuda que

tiene el parquímetro con la municipalidad? No sé si pagó o no pagó, no sé, y yo creo que nadie sabe.

Administradora Municipal responde:

Sí, efectivamente estamos en una situación en que se hizo la liquidación y estamos a puertas de ingresar la demanda contra la empresa, pero fuimos notificados de varias demandas como codeudores solidarios de los trabajadores. Así que hoy día estamos en ese proceso y estamos gestionando la defensa desde la Dirección Jurídica.

Quiero recordar que los primeros demandados son la empresa y nosotros tenemos una responsabilidad solidaria. Contamos con todos los respaldos de que solicitamos la información que se nos entregó en su oportunidad, como señalé varias veces acá, de que las cotizaciones se encontraban pagadas. Entonces, nosotros contamos con la información que nos entregaron, pero de manera paralela tenemos que asumir una defensa ante los tribunales.

Esa deuda hoy en día no sabemos si va a llegar a acuerdo. Entiendo que en algunos casos se pagó, en otros casos no se pagó finiquito, pero debemos hacer el análisis completo para sumar y obviamente determinar el monto que comprometa al municipio en esa demanda. Estamos dentro de los plazos legales y todo lo llevamos bajo control desde el Departamento Jurídico.

Lo que pasa es que una vez que ingresamos una demanda por un caso se "traba la litis", como se dice, y no podemos aumentar una demanda una vez notificada. Por eso es importante que al momento de demandar lo hagamos por la totalidad del monto que tenemos que obtener por parte de la empresa.

Esa es la situación actual. Por eso no hemos podido avanzar con la demanda, pero la liquidación de la deuda ya está y todo se encuentra en proceso.

Continúa concejal Francisco Valdés

Pero cuando nos decían a nosotros, antes de cerrar, que los trabajadores estaban todos pagados, la información que entregaba la empresa no era la misma que tenían los trabajadores. Ellos nos decían que les debían y que no les habían pagado.

Administradora Municipal responde:

No, ahí se confunden un poco los conceptos. Nosotros no teníamos cómo saber; el contrato señalaba que ellos debían informar mensualmente a la unidad de control con los informes de todos los pagos. Esa es la información que nos entregaban a nosotros, en base a la cual teníamos que operar. Independientemente de eso, se tomó la decisión por el incumplimiento del pago mensual, pero ellos nos entregaban información incompleta, al parecer. Eso lo estamos analizando; de hecho, yo tengo una reunión con el Departamento Jurídico para revisar esa situación y ver qué línea de defensa vamos a asumir desde el municipio.

Nosotros no dábamos por seguro algo, sino que actuábamos conforme a los documentos que se nos entregaban. Esos documentos también fueron entregados acá en su oportunidad, y ahí tenían una dualidad porque informaban una cantidad de trabajadores distinta al listado que entregaban por libro de remuneraciones. La información siempre fue incompleta y se hizo ver a través de los informes técnicos. De hecho, yo tengo todos los respaldos de correos electrónicos en los cuales solicitamos a la empresa más información y les hablábamos de estas inconsistencias que constan en los informes.

Entonces, bajo esa línea también va nuestra defensa. Pero entendemos que aquí hay un derecho de los trabajadores a demandar, y de hecho nosotros también lo conversamos con ellos; los atendimos en varias oportunidades y fue uno de los motivos por los que extendimos los contratos, porque tampoco era la idea dejarlos sin trabajo de un día para otro. Sin embargo, cuando ya vimos que empezaron a generarse evidencias de incumplimiento, se hizo lo que correspondía de parte de la administración, y esos respaldos los tenemos.

Continúa concejal Francisco Valdés

Sí, yo respecto a esto mismo, como siempre he dicho que tengo buena memoria, cuando nos reunimos con el antiguo administrador y el Sr. Reyes, que era de tránsito, le nombré varias veces que el contrato debía ser bien preparado. Incluso en varias reuniones que tuvimos después, Francisco hablaba de los parquímetros. Siempre supe que iban a haber secuelas de esto, ya que el contrato fue mal hecho.

Disculpe que sea autoreferente, pero en la empresa en la que yo trabajaba nosotros no pasábamos de un mes a otro si no llegaban los formularios 30, 31 y todos esos documentos. Si no estaban entregados el día 25, yo el día primero no cargaba, porque son contratos que deben estar bien efectuados.

Si va a venir otro parquímetro, que la gente lo ande pidiendo y que fue criticado, ahora todos quieren que vuelvan los parquímetros. Fue bastante criticado y ahora todos quieren que vuelva, pero sí debe hacerse un contrato bien amarrado, porque se veía venir. Yo les dije: lo van a atropellar algún funcionario y la municipalidad, en vez de recibir plata, va a gastar.

Sr. Alcalde responde:

En todo caso, el tema de una demanda y todo no tiene relación con que podamos hacer una nueva licitación.

Administradora Municipal responde:

Están trabajando desde Secplan con una revisión, como se señala siempre el director, se trata de lo vial y fue lo que faltó en el estudio de la primera licitación

Concejal Alejandro Ortiz continúa:

Alcalde, traigo 3 puntos. Uno que ya lo hemos conversado, producto de todo lo que tiene que ver con las lluvias y no tener empresa global desde ya bastante tiempo a esta fecha: el tema de los caminos, que ya lo hemos conversado reiteradamente, necesitan intervenciones urgentes.

Se ha ido trabajando con particulares, municipio y Vialidad. El camión que vimos, colegas, era un camión público porque andaban con identificación de Vialidad. Y bueno, agradecer las gestiones que se han ido realizando, pero hay que seguir porque aún nos queda un montón de hoyos en distintos espacios.

La gente —yo creo que a todos nos llaman, nos escriben— nos comenta del hoyo en la esquina de Maipú con Agua Fría, el acceso de la Villa Lontué, etc.

Sr. Alcalde responde:

Ahí, para que sepan, partimos con las reparaciones de los callejones con la motoniveladora.

Continúa concejal Alejandro Ortiz

Sí, ahí han estado apareciendo otros problemas. El callejón San Luis estaba muy, muy malo, hay que ir avanzando en la solución de cada uno de ellos producto del temporal.

La plaza está muy oscura, alcalde. Hay un tema que aparece como “Cueva de Lobos” y la comunidad se ha comunicado para poder iluminar la plaza, que en el fondo es nuestro living, en donde recibimos nuestras visitas.

Sr. Alcalde responde:

En eso hay un tema con CGE. Nilson, que es nuestro eléctrico, no pudo resolver el problema, pero el tema es con CGE, que espero que se resuelva esta semana.

Continúa concejal Alejandro Ortiz

Perfecto, y el último punto, alcalde, tiene que ver con un análisis que he ido haciendo y conversamos hace unos minutos atrás. Tiene que ver con temas financieros y hoy en la tarde también tenemos comisión para conocer el trimestral, pero quiero exponer el análisis que he estado realizando los últimos días.

Dice así:

Alcalde, concejales, funcionarios y comunidad de Molina, hoy tomo la palabra con mi deber de fiscalización. Mi preocupación no es antojadiza ni visceral, ya que lo expuse anteriormente y ahora nace desde un análisis comparativo realizado a partir de diferentes áreas. Puedo concluir que estamos siendo testigos de un aumento significativo del gasto municipal que no podemos ignorar.

Los números plantean interrogantes en gastos como, por ejemplo, honorarios a suma alzada: pasando desde el 2024 de 125 millones anuales al 2025 a 392 millones anuales, y para el año 2026 una proyección que podría llegar a unos 300 millones anuales. Es decir, triplicar el gasto en honorarios a suma alzada.

En prestaciones de servicio en programas comunitarios: al año 2024 fueron 621 millones, al año 2025 fueron 1.293 millones y para el año 2026 podrían superar nuevamente los 1.000 millones, duplicando el gasto en estas contrataciones.

El Departamento de Educación, en el primer semestre de 2026, está con déficit financiero a pesar de haberles entregado el 100% del aporte anual municipal al primer semestre de 2026, teniendo atrasos significativos en pagos de proveedores, como traslados de estudiantes e insumos mínimos para el funcionamiento de los establecimientos educacionales, también conocidos por todos.

Por otro lado, el área de salud está trabajando al límite, con servicios intermitentes por facturas impagas, con un descalce financiero que, si no se controla, podría llevar a un déficit. Y ahí me pregunto: ¿cómo en menos de 2 años se llega a esta situación?

Desde mi análisis quiero señalar dos situaciones:

- 1. Existe un incremento injustificado en contrataciones como honorarios a suma alzada y asesores con sueldos millonarios. Ejemplo: un asesor ganando aproximadamente \$1.700.000 mensuales coordinando la agenda del alcalde y reuniéndose con funcionarios, funciones propias de otros funcionarios.*
- 2. Existen gastos disparados en eventos, fiestas y cócteles. Ejemplo: pagar 19 millones en coctelería para Fiestas Patrias 2025, pagar 231 millones a la productora Bizarro en el Festival de la Vendimia.*

En la comisión que tuvimos hoy en la mañana vamos a tener que apretarle el presupuesto a las corporaciones en montos significativos que llegan a 130 millones, cuando estamos triplicando la suma de honorarios a suma alzada. Es decir, pasamos de 2024 a 2025 con más de casi 4 veces de aumento, y se pretende disminuir presupuesto a las corporaciones. Eso afectará gravemente a la comunidad deportiva, a los deportistas destacados, al correcto desarrollo de las escuelas formativas, a los requerimientos de la Corporación de Cultura para distintas actividades y eventos, y en el caso de la Corporación de Turismo, no podrán seguir realizando la planificación que tienen.

Además, alcalde, usted es el presidente de las corporaciones y hay contratos anuales, compromisos financieros. Por tanto, le pido que pueda conversar con su gente y equipos y reevaluar esta propuesta de disminución de presupuesto.

Quiero ser enfático: los recursos municipales debemos cuidarlos y priorizar todos los servicios y prestaciones municipales. Como autoridades debemos resguardar los recursos públicos, que sean administrados con eficiencia y que podamos cubrir los diversos proyectos y requerimientos de nuestras comunidades.

Muchas gracias Alcalde y con eso he finalizado.

Administradora Municipal responde:

Gracias, alcalde, solo quiero acotar 1 punto. Igualmente, antes de este concejo tuvimos esa conversación sobre las corporaciones y se le explicó al concejal y a todo el concejo municipal que no va a significar dejar de hacer las actividades por parte de las corporaciones, sino que esas actividades serán financiadas por el municipio con recursos externos que han sido postulados, como a través del GORE o del Sernatur.

Entonces, la baja no afectará a las organizaciones en la realización de actividades, y en los casos concretos en los cuales pudiesen verse afectadas las remuneraciones, esas serán suplementadas, tal como lo explicó también el DAF.

Por lo tanto, para que no se genere esta confusión de que quizás esta rebaja la estamos haciendo de forma antojadiza, sin un análisis, les expliqué que venimos trabajando con las corporaciones y usted nos instruyó que nos reuniéramos más. Aproximadamente hace 3 semanas estamos haciendo reuniones semanales para planificar las actividades en conjunto, lo que nos ha permitido optimizar más los recursos y gastar menos a través de los recursos propios de las corporaciones, permitiéndonos hacer estos ajustes.

Concejal Alejandro Ortiz

Administradora, sin duda va a impactar porque las corporaciones tienen una planificación, un plan de acción de acuerdo al presupuesto que se les aprobó.

Quiero hacer un caso muy puntual: si usted me asegura que desde la municipalidad se les va a entregar las becas a los deportistas destacados, bueno, hay que conversarlo y presentarlo en esta mesa. Pero estoy muy preocupado porque los deportistas destacados nos preguntan a cada momento: "Oye, ¿cuándo se van a abrir las postulaciones para nuestra beca?". Es muy poquito, mínimo, pero es de mucha ayuda y significancia para nuestros deportistas.

Sr. Alcalde responde:

Mire, yo algo de lo que he aprendido en todos estos años que llevo trabajando es que cada concejal y cada persona entiende lo que quiere entender y lo usa a favor de lo que quiere hacer. Eso es, para mí, una reflexión.

Yo tengo que administrar la municipalidad con responsabilidad, y estoy claro en que aquí hay situaciones que han ocurrido. No le voy a echar la culpa a la administración anterior, porque hoy en día yo estoy a cargo. Pero hay situaciones de arrastre que vienen y que nosotros hoy en día estamos resolviendo.

Por lo mismo, hemos hecho procesos sumariales que le han costado a directores su cargo, y hemos ido obteniendo información adicional con la que no contábamos. Como ustedes mismos recordarán, el concejo municipal me rechazó la auditoría externa que yo solicité.

Concejal Alejandro Ortiz

Alcalde, lo que acabo de exponer corresponde a los años 2024, 2025 y 2026.

Sr. Alcalde responde:

Alejandro, en la auditoría se consideraban todas esas cosas y ustedes, como concejo municipal, la rechazaron. Entonces yo he ido detectando y descubriendo situaciones que podía, haciendo sumarios y sacando a algunas personas, y eso lo tengo que enfrentar.

Para mí, la preocupación mayor es educación, salud y, por supuesto, el ámbito municipal. Yo también

me reuní con los gerentes de las 3 corporaciones. Además, el tema que les he manifestado: nos tenemos que ajustar el cinturón porque, para dar contexto, a nosotros no nos ha llegado al menos del Fondo Común Municipal un peso más de lo que debía llegar, o al menos de lo que estaba en la planificación.

Pero no se considera el alza de los combustibles, no se considera el alza del alumbrado público, y obviamente son costos que debemos asumir. Lo único que espero —porque eso repercute todo en uno— es que tratemos de rebajar lo menos posible, porque son servicios a la comunidad. Obviamente hay un costo que debo asumir porque es contra el alcalde, pero tratemos de que sean los menos posibles. Eso, muchas gracias.

Intervención Sra Alejandra San Martin

Ya se acerca el dieciocho y quería saber qué se va a hacer para Lontué.

El Sr. Alcalde responde:

Van a existir actividades. Si quiere, podemos entregarles la información para el próximo concejo o comisión, o antes. Nosotros nos adjudicamos por el Gobierno Regional un proyecto de 45 millones que es para la Fiesta de la Chilenidad. Bueno, estará concentrada en Molina, como históricamente, pero en Lontué también habrá ferias y otras actividades.

Estamos buscando discutir el gasto y buscar recursos externos. También les comento que tenemos recomendado por el Gobierno Regional financiar un proyecto, un programa para el rescate de la actividad vitivinícola de la comuna, que también incluye un festival —creo que de la Vendimia— por 300 millones de pesos. En eso también estamos comprometidos y estaremos inyectando recursos para ir disminuyendo el costo municipal, pero que es nuestra gran fiesta.

Yo sé que siempre se critica el gasto en eso, pero es nuestra gran fiesta comunal. Por eso estamos buscando recursos externos.

Intervención Concejal Ruperto Reyes señala:

Quiero mencionar algo chiquitito, no me gusta mucho hablar de mi sobrina.

Mi sobrina participó en un campeonato mundial de OCR, atletas que compiten en obstáculos y toda esa disciplina. Fueron a Suiza y salió quinta del mundo. La invitaré. El Gobierno Regional colaboró para que pudiera viajar, y fueron 2 de Chile. Mi sobrina salió quinta, pero tuvieron problemas de logística ya que andaban solas por problemas de recursos, sin entrenador porque no pudieron llevar a nadie.

Quedaron fuera de 2 carreras en las que tenían que competir; a lo mejor hubieran subido un poco más, pero se enredaron con los horarios e idiomas. Aun así, fue una destacada participación.

CIERRE DE LA SESIÓN

No habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Alcalde agradece la asistencia de los presentes y da por finalizada la Sesión Ordinaria N.º 62 del Concejo Municipal.

Siendo las 11:49 horas, se levanta la sesión.



FRANCISCA AVILES CALDERON
Secretaria Municipal (S)
Secretaria Municipal



FELIPE MENDEZ GUZMAN
Alcalde Ilustre Municipalidad De Molina
Alcaldia

Anexos

Nombre	Tipo	Archivo	Copias	Hojas
Anexo N°1: Tabla de la Sesión Ordinaria N°62 del Concejo Municipal.	Digital	Ver		
Anexo N°2: Acta Sesión Ordinaria N°45.	Digital	Ver		
Anexo N°3: Acta Sesión Extraordinaria N°26.	Digital	Ver		
Anexo N°4: Decreto Alcaldicio N°4319 de fecha 10 de agosto de 2026.	Digital	Ver		
Anexo N°5: Presentación DAEM sobre proyectos ADECO 2026.	Digital	Ver		

DISTRIBUCIÓN:

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
SECRETARIA MUNICIPAL



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:
<https://molina.ceropapel.cl/validar/?key=21435455&hash=774c7>